# CONTRATO DE SERVICIOS
(No. 670 - 2022)

EL SUSCRITO (INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR)
CERTIFICA QUE:

**BIOSISTEMAS Y TECNOLOGIA S.A.** identificada con NIT: 900.237.101-9, cumplió con las obligaciones pactadas en el **CONTRATO** número 670-2022 del 12 de agosto de 2022.

El objeto del contrato es: "IMPLEMENTACION DE DISPOSITIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS EN EL MUNICIPIO DE CHIA"

Se autoriza el pago de la cuota N° uno (01) de cinco (05), correspondientes al plazo comprendido entre el diecinueve (19) de agosto de dos mil veintidós (2022) y el dieciocho (18) de septiembre de dos mil veintidós (2022), por valor de Tres millones novecientos sesenta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos con noventa y dos centavos m/cte. ($ 3.979.999,92), conforme a lo pactado en la cláusula cuarta del mencionado contrato.

| RUBRO PRESUPUESTAL | | VALOR TOTAL DEL REGISTRO PPTAL | VALOR DE ESTE PAGO | SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO |
|---|---|---|---|---|
| CUENTA | FUENTE - ARTICULO | | | |
| 2310302424092020<br>2517500052409045<br>2.3.2.02.01.004 | 1101 | $ 17.658.333,34 | $ 3.979.999,92 | $ 13.678.333,42 |

1.) El contratista **Persona Jurídica** presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, el SENA, el ICBF y las Cajas de Compensación Familiar, para los últimos seis (6) meses.

**Así mismo dejo constancia expresa que los documentos recibidos del contratista el día 19 de septiembre de 2022; fueron revisados detalladamente, verificando que cumplen completamente en su contenido, con los requerimientos legales y contractuales establecidos.**

En cuanto a la evaluación del proveedor, dejo constancia que se verificó, según evaluación realizada en el formato de **re-evaluación** que el servicio suministrado durante este periodo fue:

Excelente X Bueno___ Regular___ Deficiente___ Malo__

La presente certificación se expide como evidencia de la ejecución contractual, y para efectos de pago, en la Secretaria de Movilidad, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de dos mil veintidós (2.022).

Nombre. MILTON HERNANDEZ CONTRERAS
CARGO: DIRECTOR SERVICIOS DE MOVILIDAD Y GESTION DEL TRANSPORTE
SUPERVISOR